# PROYECTO EDUCATIVO INSTITUCIONAL



# **ESCUELA DIFERENCIAL CHILE ESPAÑA**

"Creando puentes para la inclusión"

Pedro de Valdivia 651, Concepción chileespana@andaliensur.cl

Año 2024

# Antecedentes Generales de la Institución

Sostenedor : Servicio Local Andalién sur

**RUT** : 65.317.810-7

Dirección : Avda. Pedro de Valdivia 651

Provincia : Concepción

Comuna : Concepción

**Fono** : 44- 3049228

Teléfono celular 953197394

Directora : Andrea Soledad San Martín Becerra

**E- Mail** : andrea.sanmartin@andaliensur.cl

### Introducción

El presente documento se constituye en una herramienta que guíe el propósito de la Escuela Diferencial Chile-España, es un instrumento de gestión y planificación que nos permita construir una mirada de comunidad educativa fundamentada en el hacer de nuestro espacio educativo "una buena escuela".

Los desafíos que se presentan hoy para la Educación Especial son muy complejos, en particular para las Escuelas especiales, debemos estar dispuestos a asumir los cambios permanentes en una sociedad cada vez más tecnologizada en donde el manejo de información y comunicaciones tienen gran impacto. Por ello, nuestra comunidad educativa debe ir revisando y actualizando permanentemente nuestro Proyecto Educativo Institucional, para responder de forma pertinente a las diversas necesidades educativas de nuestro/as estudiantes.

Como establecimiento nos hemos planteado el desafío de hacer efectivo el derecho a la Educación para todos/as, tal como se señala en diversas convenciones y encuentros en donde ha participado Chile, tomando el enfoque inclusivo de la educación, ya que los desafíos de hoy, también obligan a dar nuevas miradas, apoyando las iniciativas innovadoras, promoviendo el respeto y la participación, considerando que si bien todos somos diferentes, formamos parte de una misma escuela.

El Proyecto Educativo Institucional de la Escuela Diferencial Chile-España fue elaborado con anterioridad al año 2013, posteriormente en Octubre del año 2014, se realiza una primera actualización, en donde se modifica la Visión y Misión, considerando los cambios de paradigmas y enfoques orientados hacia la Educación Especial, en esta jornada participó la comunidad educativa y representantes del Ministerio de Educación de la Región del Biobío en el área de la Educación Especial.

El proyecto Educativo Institucional que se presenta a continuación da a conocer el Marco filosófico Curricular, la situación de la Comunidad Escolar, Aspectos organizativos, del curriculum y la metodología empleada para dar respuesta efectiva a estudiantes en situación de Discapacidad asegurando el acceso, permanencia y egreso del sistema educativo que por derecho corresponde a lo/as estudiantes.

### I.-MARCO FILOSOFICO- CURRICULAR

### 1.-Visión:

Somos una escuela que avanza hacia la inclusión educativa y social, por medio de procesos de construcción colectiva que fomenten la participación activa de las comunidades y del entorno local, en beneficio de los procesos educativos que se desarrollan en nuestra escuela.

### 2.-Misión:

La escuela Chile España busca entregar respuestas educativas diversificadas a estudiantes en situación de discapacidad, a través del trabajo colaborativo de los diferentes estamentos de la comunidad educativa, desarrollando habilidades, aptitudes y valores, orientados hacia la vida activa, inclusión escolar, laboral y social, contribuyendo al desarrollo integral de los/las estudiantes en conjunto con la comunidad.

### 3.-Sellos de la institución

- 1. Respeto a la diversidad
- 2. Equidad de Género
- 3. Transición a la vida adulta y laboral
- 4. Cuidado del medio ambiente
- 5. Vida Sana

### II.-ASPECTOS ANALITICOS- SITUACIONALES

### 1.-Antecedentes históricos

La Escuela Diferencial Chile España es una escuela pública, ubicada en la comuna de Concepción, específicamente en el barrio Pedro de Valdivia, la cual nace con la inquietud de un grupo de residentes de la colonia española de Concepción en la década del 60 funcionando en dependencias de la Parroquia San José, posteriormente en el Centro Español. Para ser creada oficialmente por el Ministerio de Educación en el año 1970, donde funciona actualmente.

En la actualidad se trabaja con una diversidad de estudiantes que presentan Necesidades Educativas Especiales asociadas a discapacidad, respondiendo a requerimientos educativos de estudiantes que se incorporan en los niveles prebásico, básico y laboral con un equipo de educadores quienes organizan los apoyos pertinentes.

La escuela cuenta con diferentes redes de apoyo tales como: Universidades, Consultorios, Institutos Profesionales, Escuelas Básicas, Instituto de Rehabilitación Infantil (IRI), Instituciones Sociales amigas (Club de Leones, Damas Españolas, Casa de la inclusión de la Municipalidad de Concepción y Comunidad en general.

# 2.-Metas: Nombre programa acción

# 1. Objetivos y Planes de Programas de Estudio

Los planes y programas por los cuales se organizarán los contenidos, experiencias de aprendizajes y estrategias serán:

- Decreto 87
- Decreto 170
- Bases Curriculares de Educación Parvularia (Adaptadas)
- Planes y Programas de Educación Básica (Adaptados)
- Decreto 83
- Decreto 300

# **Objetivo General**

Desarrollar habilidades, aptitudes y valores, orientados hacia la vida activa, inclusion escolar y laboral.

### 2.2.-Nivel Pre Básico:

Implementar el decreto 83 en todas sus áreas accediendo al curriculum nacional del nivel pre básico gradualmente, generando oportunidades de aprendizaje de calidad para los niños y niñas en situación de discapacidad.

## 2.3.-Nivel Básico:

Abordar las áreas del curriculum escolar, con la finalidad de que los y las estudiantes alcancen el conjunto de conocimientos, habilidades y actitudes establecidas en cada una de las asignaturas definidas (decreto 83), como en las áreas de aprendizaje (decreto 87).

# 2.4.-Nivel Laboral:

Favorecer la adquisición de aprendizajes que posibiliten el desempeño del joven en la vida del trabajo y en la transicion a la vida activa.

# 3.-Líneas de acción, programas y/o proyectos específicos

### 3.1.-Talleres de Género:

**Círculo de mujeres y Colectivo de Hombres**: Corresponde a la línea trabajo de género que se desarrolla en el establecimiento. Integrada por educadoras/es y estudiantes que se reúnen una vez a la semana y abordan diferentes temáticas, cuyos objetivos son:

- Afianzar la identidad y autoconocimiento
- Participación y convivencia
- Formación sexual
- Formación ciudadana
- 3.2.-**Apoyo Kinésico**: Otorgado por profesionales kinesiólogos que trabajan en Sala Multipropósito, especialmente acondicionada e implementada para este trabajo.
- 3.3.- Comité de convivencia Escolar: Corresponde al equipo de profesionales encargados de promover las buenas relaciones interpersonales y la sana convivencia en la comunidad educativa, con especial énfasis en la promoción de un enfoque de derechos y respeto a la diversidad.
- 3.4.- Comité de Medio ambiente: Responsable de potenciar desde la práctica la conciencia ambiental y ecológica de la comunidad educativa, con el objeto de contribuir a un desarrollo sustentable de nuestra sociedad.
- 3.5.- **Programa "Escuela saludable**": Equipo responsable de potenciar el cuidado preventivo de la salud de la comunidad educativa, generando espacios de capacitación y actividades en función de estos objetivos.

- 3.6.- **Programa de Arte y cultura:** Promueve el acceso al arte y la cultura de la comunidad educativa, con foco en el desarrollo de habilidades artísticas o expresiones culturales de nuestra/os estudiantes.
- 3.7.- **Programa de interculturalidad:** Fomentar y valorar las diferentes culturas originarias.

# **III. ASPECTOS ORGANIZATIVOS**

# Perfil estudiante egresado

- Estudiantes en situación de discapacidad logren exitosamente el proceso de integración en las escuelas regulares.
- Estudiante en situación de discapacidad con independencia en la vida adulta y laboral.
- Estudiante que participe en las diferentes actividades de su entorno, comunidad y nacional.

# Organigrama Escuela Chile - España

